

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA UNICORNIO SA CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 día del mes marzo del año de dos mil quince siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en el EDIFICIO DE SEGUROS CONDOOR SA piso 6 en esta ciudad se reunieron los accionistas de INMOBILIARIA UNICORNIO SA legal mente representada por el señor Eduardo Antonio Peña Hurtado propietario del cincuenta por ciento de las acciones, y el señor Luis Ricardo Casal Weisson, propietario del ochenta y cinco por ciento de las acciones y el señor Jose Eduardo Raad Serrano propietario del ochenta y cinco por ciento quince por ciento de las acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas y de un valor de un dólar cada una. Con lo cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad de los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de La Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EJERCICIO ECONOMICOS 2014. Dirige la sesión el señor Eduardo Casal Weisson y actúa como secretaria ad-hoc la Señorita Evelyn Castro, quien fue designada por los accionistas. Se dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo.

Toma la palabra el Gerente, quien manifiesta que, habiendo conversado con los accionistas, acerca de la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, los cuales no han tenido mayor movimiento, puesto que la empresa empezó a tener actividad comercial a fines del año 2014 tal como se aprecian los balances. Se cumplieron con las normas contables aprobadas en el Ecuador.

La junta General de Accionistas de INMOBILIARIA UNICORNIO S.A. una vez realizada la exposición por parte del Gerente, luego de conocer que no existe ningún desacuerdo por parte de la junta, resuelve por unanimidad lo siguiente: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2014, PARA SU PRESENTACION AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstituye la junta dándose lectura al texto de la misma, la cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión, siendo las once horas con quince minutos.


EDUARDO PEÑA HURTADO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


JOSE RAAD SERRANO


EVELYN CASTRO
SECRETARIA AD HOC